

PREVENCIÓN. Decreta Semarnath contingencia ambiental, por alta contaminación | 8



ESTATAL | 4

Comparte el CCEH la visión empresarial de independencia a seguir sin necesidad de apoyos federales

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 5

Debe garantizar SEPH calidad educativa para centros de estudios con carta no inconveniencia, iniciativa de Julio Valera

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.45
Euro (€)	21.48
Libra (£)	24.74

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 15
MAYO 2019
AÑO 10 Nº 3668 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Parejas del mismo sexo pueden casarse

Llama Contraloría a ciudadanía para elevar participación

[ALBERTO QUINTANA]

Presentó la Secretaría de Contraloría de Hidalgo la convocatoria al Premio Nacional de Contraloría Social, en su etapa estatal, y del Concurso Nacional de Transparencia en Corto, informó el titular de la dependencia, César Mora Velázquez.

Explicó que estas dos iniciativas buscan promover la participación activa de la juventud hidalguense, de beneficiarios de programas sociales, obras y acciones.

"La lucha del gobierno estatal contra la corrupción es real y es trabajo donde se incluye a ciudadanos, tal como instruyó el gobernador Omar Fayad, para impulsar la participación social. **4**

■ Avala, por mayoría, Congreso reformas a la ley de la familia, en medio de pugnas grupales

■ Reclamos con tintes religiosos y aplausos desde la comunidad LGBTTTI, abarrotaron el recinto

[JOCELYN ANDRADE]

En medio de protestas por parte de integrantes de la ola celeste, aprobó el Congreso local reformas a la Ley de la Familia del Estado de Hidalgo, para establecer el matrimonio igualitario; es decir, entre parejas del mismo sexo.

Este martes el pleno del Congreso se convirtió en el escenario de protestas por parte de integrantes de la denominada Ola Celeste, quienes advirtieron a diputados que no debían aprobar modificaciones a dicha ley, pues argumentaron que el matrimonio entre personas del mismo sexo "va contra la naturaleza de dios".

"Dios creó al hombre y a la mujer para hacer una familia, no se puede permitir que se apruebe algo que va contra la naturaleza". **3**



Banderas multicolores, gritos, aplausos y rechazos fueron parte de las manifestaciones ayer en el Congreso local, ante el aval a reformas en la ley de la familia.

Reabierto El Mexe, pero en improvisadas instalaciones

- Comienza proceso de inscripción, en telesecundaria
- Mientras define federación condiciones de escuela. **5**



REGIONES | 9

Sin falsa unidad ni más imposiciones en el PRI debe apostarse por una consulta a su militancia para la nueva dirigencia

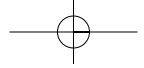
[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 10

Abandonan morenistas a Baptista, en contra de intereses de grupo; pide al a responder sólo ante planteamiento de AMLO

ESCRIBEN	
GERARDO GAMBA	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos



LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 15 MAYO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RUMOROLOGÍA

Se soltaron el pelo los grillitos y ahora suena que el médico Luis Jaime Osorio será candidato de una extraña fórmula conformada por partidos antagonistas al PRI, que le entregarían su representación en la elección del municipio de San Agustín Tlaxiaca. De la misma forma, los rumores aseguran que es cuestión de días para que la especie se confirme y den inicio recorridos, visitas, así como la aplicación de toda una estrategia de precampaña. Las especulaciones en torno a las próximas elecciones municipales están desatadas y comentan a los grillitos que el actual secretario de Turismo, Eduardo Baños, sería el candidato del PRI al gobierno municipal de Mineral de la Reforma. Según los chismes, el secretario habría pactado ya con el panismo local y tendría el camino libre para ganar en el 2020.

CONGRESO SNTE

El SNTE tendrá su congreso nacional, tentativamente en septiembre, y ahí se definirá no sólo el regreso de Elba Esther Gordillo a la dirigencia nacional sino la ubicación del exsecretario de la Sección XV, Moisés Jiménez. Junto con Alejandro Soto Jiménez recobrará su presencia en Hidalgo por lo que ya se espera que junto con los partidos políticos al magisterio busquen candidaturas en buena parte de Hidalgo.

¿Y AHORA?

El lunes se confirmó que José Guadarrama, exdirigente estatal del PRD fue nombrado funcionario del gobierno de Michoacán. Lejos del terruño, Guadarrama evidentemente no tendrá la injerencia acostumbrada en la vida interna de ese organismo, lo cual no resulta dañino, pero en el escenario actual dejó al partido del "sol azteca" prácticamente sin brillo. Actualmente los liderazgos afines al PRD se marcharon hacia Morena y los pocos perredistas que quedan carecen de presencia como para estructurar campañas sólidas. En Hidalgo el PRD quedó pues sin fuerza y la que viene, podría ser la última elección en la que participa.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ARELI MIRANDA

Resultados de la iniciativa de Miranda Ayala. Ayer dieron "luz verde" al planteamiento sobre matrimonio igualitario, lo cual significa, entre otros, cambios al Artículo 8 de la Ley de la Familia para considerarlo la unión jurídica entre dos personas, que, con igualdad de derechos y obligaciones, procuran respeto, ayuda mutua y otros aspectos.

abajo



DAVID PADILLA

Por si fuera poco que en diversas zonas de Nopalá hay quejas, de diferentes sectores; el hecho de que algunos policías municipales estuvieran involucrados con actividades relacionadas a la presunta ordeña de ductos dejó en una situación muy endeble al alcalde y eso le representó muchos negativos.

LA IMAGEN



¡MEJOR NO MANEJE!

Debido al exceso de velocidad y bajo los evidentes efectos del alcohol, el conductor de un vehículo sedán Toyota tipo Corolla terminó impactado a la altura del puente de Los Tuzos, en el municipio de Mineral de la Reforma. Para-

medicos de Protección Civil de dicha demarcación atendieron al chofer y constataron que no registraba heridas de gravedad, sólo algunas contusiones, pero confirmaron que se hallaba en notorio estado etílico.

Foto: Aldo Falcón.

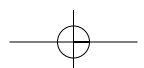
UAEH 15 Mayo



Miércoles
2019

www.uaeh.mx

Dirección de Comunicación Social.





Aprobación a los matrimonios entre parejas del mismo sexo

SALA DIVIDIDA

- ▶ Por mayoría de votos fueron respaldadas modificaciones a la ley de la familia
- ▶ Rechiflas y aplausos por parte de grupos en contra y a favor de posibilidades

[JOCELYN ANDRADE]

En medio de protestas por parte de integrantes de la ola celeste, aprobó el Congreso local reformas a la Ley de la Familia del Estado de Hidalgo, para establecer el matrimonio igualitario; es decir, entre parejas del mismo sexo.

Este martes el pleno del Congreso se convirtió en el escenario de protestas por parte de integrantes de la denominada Ola Celeste, quienes advirtieron a diputados que no debían aprobar modificaciones a dicha ley, pues argumentaron que el matrimonio entre personas del mismo sexo "va contra la naturaleza de dios".

"Dios creó al hombre y a la mujer para hacer una familia, no se puede permitir que se apruebe algo que va contra la naturaleza".

Gritos de "así cayó Roma", "no saben lo que hacen", "diputados no nos representan", "sólo les gusta el dinero", se escuchaban del lado derecho del recinto legislativo, así como llamados al orden por parte del presidente de la mesa directiva, el morenista Ricardo Baptista González, quien solicitaba a los asistentes silencio para continuar con la sesión.

En tanto, integrantes de la comunidad LGBTTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Travestis, Transexuales e Intersexuales), aplaudían el dictamen que se leía y los argumentos de algunos diputados para votar a favor del mismo.

Al llegar el momento de la votación, los reclamos de la Ola Celeste subieron de tono y señalaban que de un hombre con un hombre no puede nacer un niño, además mostraron lonas con consignas como: "sin familia no hay patria", "no te engañen no existe el tercer sexo", "el matri-



EQUIDAD. En Hidalgo ya es factible este tipo de uniones, de acuerdo con los cambios avalados por legisladores locales.

monio es hombre y mujer, la familia peligra".

En los votos a favor se escuchaban también reclamos por parte de inconformes y aplausos por integrantes de la comunidad LGBTTTI, quienes en todo momento permanecieron de pie con banderas multicolores en apoyo a la reforma votada.

Los panistas, Asael Hernández Cerón y Areli Maya Monzalvo, fueron los únicos que recibieron aplausos de los integrantes de la comunidad católica, pues dieron su voto en contra del dictamen.

Todos los integrantes del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como José Antonio Hernández Vera, de Morena; Marcelino Carbajal Oliver de Nueva Alianza; Crisóforo Rodríguez Villegas, de Encuentro Social; y Miguel Ángel Peña Flores, del Partido del Trabajo, se abstuvieron de emitir su voto.

Fue así como con 18 votos a favor, 16 de los integrantes de Morena, así como Jajaira Aceves, de Encuentro Social, y Areli Rubi Miranda Ayala, se aprobaron las modificaciones al artículo 8 de la



FOTOS: ALDO FALCÓN

Ley de la Familia, el cual establecía que el matrimonio era entre hombre y mujer.

Sin embargo, con la reforma ahora menciona que "el matrimonio es una institución social y permanente, por la cual se establece la unión jurídica entre dos personas, que, con igualdad de derechos y obligaciones, procu-

ran respeto, igualdad y ayuda mutua, originan el nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vida plena y responsable".

Los artículos 28, 143 y 151 también sufrieron modificaciones, para aclarar que el concubinato también puede ser entre dos personas, sin importar el sexo.

GRUPOS

▶ Ejemplar la gestión

[MILTON CORTÉS]

Celebraron colectivos la aprobación de iniciativa que permite el enlace matrimonial entre personas del mismo sexo en Hidalgo argumentaron que esa determinación permitirá mayor promoción de inclusión social.

Aunque la aprobación en el Congreso local se presentó por mayoría de votos, la importancia de que en la entidad los matrimonios igualitarios sean realidad se reflejará en un cambio de percepción por parte de grupos que rechazaban esta posibilidad.

Graciela Alvarado Frías, promotora de la equidad e igualdad de género, apuntó que desde hace años prevalecía esta necesidad de ser iguales en materia jurídica, de tal forma que al ser una realidad la unión entre personas del mismo sexo, Hidalgo marca la pauta para que otras entidades hagan lo propio.

"Tenemos que seguir luchando para que una vez que se dio este importante paso, gracias a la voluntad de la mayoría de legisladores, mantener el trabajo ahora para la concientización social, en aras de que se cuente con un estado más incluyente".

De igual forma señaló que ahora está en manos de muchos grupos sociales hacer labor y promover la aprobación del día de ayer, como una oportunidad para la igualdad y para el respeto de los derechos sexuales de cada individuo.

Lista Contraloría para concursos nacionales

ESPECIFICACIONES

- ▶ Objetivo es elevar la participación ciudadana en contra de corrupción
- ▶ Mediante denuncia y mecanismos cuya base es la propia sociedad

[ALBERTO QUINTANA]

Presentó la Secretaría de Contraloría de Hidalgo la convocatoria al Premio Nacional de Contraloría Social, en su etapa estatal, y del Concurso Nacional de Transparencia en Corto, informó el titular de la dependencia, César Mora Velázquez.

Explicó que estas dos iniciativas buscan promover la participación activa de la juventud hidalguense, de beneficiarios de programas sociales, obras y acciones.

"La lucha del gobierno estatal contra la corrupción es real y es trabajo donde se incluye a ciudadanos, tal como instruyó el gobernador Omar Fayad, para impulsar la participación social y que más hidalguenses tomen decisiones".



ALDO FALCÓN

PROPUESTAS. Mediante cine y el ejercicio de la transparencia.

Mora Velázquez expuso que a través de estas acciones se hace una evaluación de los programas gubernamentales y con ello fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

Destacó que "no hay mejor fiscalizador, mejor auditor o inspector que la sociedad y el incluir a la ciudadanía en las políticas públicas para que las obras y las acciones gubernamentales

tengan legitimidad son nuestros mejores ojos y nuestros mayores denunciantes".

La labor constante del gobierno de Hidalgo es coadyuvar a promover acciones encaminadas al combate de la corrupción y favorecer la transparencia en gestión pública.

Así como la rendición de cuentas, siempre con el fin de ofrecer a la ciudadanía un gobierno honesto y transparente que esté a la medida de sus necesidades.

Recordó que en las ediciones 2018 de ambas convocatorias Hidalgo obtuvo mención honorífica a escala nacional en el Premio de Contraloría Social y reconocimiento de tercer lugar al ser una de las entidades con más participaciones en el Concurso Nacional Transparencia en Corto.

EXPONE CCEH

Independencia empresarial y sin el respaldo de la federación

■ Deben salir adelante los empresarios de Hidalgo y de México sin apoyos que recibían del gobierno federal, a través de diversos sectores del país, afirmó el investigador Alex Márquez.

Al reunirse con industriales del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), el ponente presentó las macroproyecciones económicas proyectadas para México al 2030.

Los empresarios deben visualizar lo que puede ocurrir a futuro, prevenir riesgos y aprovechar oportunidades empresariales, planificar conforme la realidad en la que se encuentran, ya que eso ayudará a consolidar un México de oportunidades para todos.

Sostuvo que los industriales tienen que aprender a salir adelante sin apoyos que les significaban del Consejo de Promoción Turística, ProMéxico, Inadem y otros que recibían de la federación.

Resaltó que más allá de las divisas, el turismo, la minería y la industria manufacturera, México debe explotar su excelente ubicación geográfica -ubicado en Norteamérica-, con los océanos Pacífico y Atlántico, que lo comunican con Asia y Europa.

Recordó que Querétaro, Zacatecas, Aguascalientes, están creciendo aceleradamente al 6 por ciento, gracias a que los gobernadores aplican programas de palabra promoción.

El presidente del CCEH, Édgar Espinola, afirmó que Hidalgo crece por encima del 3.5 por ciento, el trabajo que hacen el gobernador Omar Fayad y el secretario de Desarrollo Económico se refleja en nuevas inversiones y generación de empleos.

En este contexto los empresarios deben seguir creciendo con el apoyo del gobierno federal o estatal, para mantener el crecimiento del país y del estado de Hidalgo.

En la entidad se tienen resultados favorables, habrá de mantenerse la misma línea de trabajo y desarrollo para generar los nuevos empleos y derrama económica que se requiere, concluyó. (Alberto Quintana)

CON PROTESTA

Obtienen labriegos respuesta a petición

[HUGO CARDÓN]

■ Luego de la manifestación de campesinos del Valle del Mezquital frente a Palacio Nacional, para exigir mayores recursos para el campo, lograron acuerdos, entre ellos restablecer el presupuesto para infraestructura hídrica entre 51 y 64 millones de pesos.

Entre los beneficios que lograron también destacó una mesa de trabajo con la delegada de la Conagua en Hidalgo, asimismo de estados que no ejerzan presupuesto, a Hidalgo se les proporcionarán 35 millones más de presupuesto.

Aunado a ello también se acordó una mesa diálogo con autoridades de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para negociar el pago de luz eléctrica para el caso de los módulos de riego que utilizan bombas de agua.

HIDALGO **DIF**

CONGRESO DE LA FAMILIA

CONGRESO DE LA FAMILIA

"LA FAMILIA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS"

PACHUCA DE SOTO

16 . MAYO . 2019 **17 . MAYO . 2019**

<p>Obra de teatro Y todo por besar a un sapo 8:30 hrs.</p>	<p>Rosario Busquets Familia y tecnología 8:30 hrs.</p>
<p>José Grimaldo Joven millennial viviendo al límite 11:30 hrs.</p>	<p>Yordi Rosado S.O.S. Adolescentes fuera de control en la era digital 17:00 hrs.</p>
<p>Carlos Cuauhtémoc Sánchez Emerge o muere 14:00 hrs.</p>	<p>Obra de teatro Veintidós veintidós de Odin Dupeyron 20:00 hrs. Mayores de 12 años</p>
<p>Roberto Ruz Eres lo que publicas 18:30 hrs.</p>	<p>Auditorio Gota de Plata Blvd. Felipe Ángeles s/n, Bcal de la Plata. Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia del Sistema DIF Hidalgo Estados a sus órdenes con. Secretaría Ejecutiva del Consejo de Promoción Turística, ProMéxico. Teléfono: (771)7159230 E-mail: difcongreso@hidalgo.gob.mx</p>

Con préstamo de edificios para reapertura de El Mexe

PROMESA PRESIDENCIAL

- ▶ Inició ya con el proceso de inscripción de nuevos aspirantes normalistas
- ▶ Pero en instalaciones pertenecientes a una telesecundaria de la zona

[ADALID VERA]

Fue habilitado un plantel de telesecundaria en el municipio de Francisco I. Madero para iniciar actividades de la Escuela Normal Rural "Luis Villarreal", que comprometió reabrir el presidente López Obrador, mediante el programa "Benito Juárez", que pretende "inaugurar" 100 universidades en México durante este sexenio.

Armando Azpeitia Díaz, integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Hidalgo (CNTE), anunció que las actividades comenza-

ron esta semana con el proceso de inscripción y debido a que todavía no cuentan con espacio propio, les fue prestada temporalmente la Telesecundaria 471 "Maestro José Muñoz Cota".

Reiteró que estas instalaciones son temporales, mientras se concreta el proceso de selección, debido a que aún no están habilitadas las oficinas de la antigua escuela normal (en la hacienda de la localidad "El Mexe", donde actualmente se ubica la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero).

Será cuestión de semanas para que parte del edificio históri-

co (la hacienda) sea entregado a la normal y el resto será designado para funcionamiento de la politécnica.

También dio por iniciadas clases del curso propedéutico para estudiantes normalistas, proceso que servirá para que aspirantes ingresen.

"(La reapertura de esta institución) no es una necesidad, es un patrimonio de las clases más pobres del país, surgida desde la Revolución Mexicana, es la necesidad de formación de docentes con pertinencia social y cultural para el México rural, de formar docentes

que conozcan la cosmovisión del campo mexicano y que regresen a impulsar el desarrollo cultural y social, emancipador y descolonizador del pensamiento neoliberal".

Finalmente, recordó que todavía no determina el gobierno federal si reinstalará el internado o no. Mientras tanto, este sábado, adelantó, habrá una manifestación en la Ciudad de México para exigir que se reabra esta escuela normal con todo y su sistema de internado, pues mucho abona a que los estudiantes tengan una educación integral.



ALDO FALCÓN

TIEMPOS. Argumentó CNTE que será una situación momentánea.

NUEVOS CENTROS

Blindaje para servicios educativos de calidad

[JOCELYN ANDRADE]

■ Aprobó el Congreso local una reforma a la ley de educación estatal, para establecer la necesidad de contar con una "Carta de no inconveniencia" por parte de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), como uno de los requisitos para que operen las instituciones privadas de educación en la entidad.

La iniciativa inicial fue propuesta por el diputado del Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, quien dio a conocer que la finalidad de dicha reforma es dar certidumbre sobre las condiciones físicas de infraestructura, la preparación de los docentes, la calidad de los servicios ofrecidos y también sobre la validez oficial de los estudios de programas educativos con los que se forman los hidalguenses.

Además se estableció que las autoridades municipales deberán de tomar en cuenta esta "Carta de no inconveniencia" para emitir las respectivas au-

torizaciones de uso de suelo y licencias de funcionamiento para la prestación de servicios educativos en el estado.

Se obliga con ello a una mejor coordinación entre las autoridades estatales y federales en la materia, para que cada nivel de gobierno pueda emitir su juicio sobre la pertinencia de las instituciones particulares de educación en cuanto a planes de estudio, instalaciones y preparación de maestros.

La medida servirá para evitar la proliferación de centros de estudios que no cumplan con los estándares mínimos de calidad e idoneidad para el estado. "El reto de la calidad en la educación que se imparte en Hidalgo no es menor", expuso.

Cabe mencionar que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo tendrá 180 días siguientes a la entrada en vigor del decreto, para adecuar en el ámbito de sus respectivas competencias las disposiciones legales aplicables en la materia.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

once niños

CARRERA INFANTIL
MAYO 19
PACHUCA

¡ÉCHALE GANAS!

Punto de venta
Complejo Deportivo
"Revolución Mexicana"

83% BBVA Bancomer POWER RBE cnet

www.ipn.mx

OPORT

UPIIH



CONSERVACIÓN

Realizada tomografía para sabino

■ A fin de preservar el segundo árbol más grande del país, autoridades de Zimapán ordenaron una tomografía al sabino ubicado en la cabecera municipal, estudio que tuvo un costo de aproximadamente 300 mil pesos.

De acuerdo con el alcalde, Érick Marte Rivera, desde hace año y medio comenzaron a gestionar ante la Conafor un estudio para el sabino de este municipio y que tiene más de 800 años de existencia.

Expuso que este árbol se convirtió en símbolo del municipio por su tamaño, antigüedad e historia, de ahí que exista especial atención, ya que la misma población demanda la protección de este emblemático ejemplar.

Detalló que la Coordinadora de Ecología del ayuntamiento fue la encargada de iniciar la gestión ante el gerente nacional de Sanidad Forestal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Abel Plascencia, quien envió una brigada de sanidad para hacer la tomografía.

En estos trabajos también participó el enlace de sanidad de la Conafor de Hidalgo, Eduardo Solís, a fin de llevar a cabo este estudio, que es el primero y único en el estado de Hidalgo. (Hugo Cardón)



SALUD. Sostuvo que deben evitarse por las próximas horas o días actividades y ejercicios al aire libre.

Decretan contingencia ambiental

CONFIRMA SEMARNATH

► Necesario atender recomendaciones ante altos índices de contaminantes en el entorno estatal

[REDACCIÓN]

Para salvaguardar la salud de familias hidalguenses, se realizó una sesión extraordinaria del Comité Técnico de Contingencias Ambientales, donde tras evaluar condiciones que prevalecen en Pachuca y la zona metropolitana, integrantes determinaron decretar la activación de Contingencia Ambiental Fase I para esta zona.

A fin de actuar de manera oportuna para proteger la salud de por lo menos 557 mil habitantes que viven en esta región, que representa el 6 por ciento del territorio estatal, recomendaron a menores, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares permanecer en interiores.

En tanto que a toda la ciudadanía se invitó a mantener cerradas puertas y ventanas, así como reducir el uso del automóvil.

Debido a fenómenos atípicos del sistema de alta presión y la temporada de incendios forestales, que durante tres días propiciaron incremento de contaminantes en la atmósfera, este martes 14 de mayo se presentaron valores superiores a los 75 micro gramos por metro cúbico de material particulado (PM10), superando límites establecidos por el programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas para la Zona Metropolitana de Pachuca.

Ante condiciones de alta radiación y temperaturas, así como escasos vientos que no permiten la dispersión de contaminantes, las estaciones de monitoreo instaladas en Pachuca registraron "mala" calidad del aire, el Comité Técnico de Contingencias Ambientales acordó que la Secretaría de Educación Pública invitara a la comunidad estudiantil a suspender actividades cívicas, deportivas, de recreo y otras

al aire libre, en todas las escuelas públicas y privadas.

En tanto que la Secretaría de Salud fortalecerá vigilancia epidemiológica en toda la zona, así como en establecimientos que expenden alimentos y bebidas cumplan con buenas prácticas sanitarias, entre otras medidas.

La Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial suspenderá actividades de bacheo, pintado, pavimentación y en general construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura física.

Por su parte la Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con autoridades municipales, llevará a cabo operativos especiales para agilizar la circulación vehicular.

Mientras que la Secretaría del Medio Ambiente fortalecerá los Operativos de Aire Limpio y se mantendrá pendiente del índice de la calidad del aire que se emite periódicamente.

BOLSAS Y POPOTES

Deben buscar comerciantes una alternativa

[MILTON CORTÉS]

■ La fabricación de bolsas de plástico ecológicas para utilizar en los comercios locales, evitaría que las pequeñas empresas de elaboración de plásticos en la entidad se encuentren en peligro de desaparecer, ante la iniciativa "Yo Sin Bolsa, Yo sin Popote", aseveró el empresario, Javier Vega Martínez.

Destacó que en la zona centro de la entidad, existen al menos 12 productores de artículos de plástico, que se han visto afectados por la determinación de sacar del mercado las bolsas de plástico y de popotes.

Estableció que pese a que conforme se presenta esta situación, surgen nuevas alternativas para la producción de bolsas, sacar del mercado artículos de este tipo siempre significará una pérdida en su producción.

"La fabricación de bolsas de plástico conlleva determinada inversión, en consecuencia cuando es necesario dejarlas de producir representa un golpe certero a nuestra economía".

Añadió que de esta forma es como se han visto en la necesidad de invertir de nueva cuenta en equipos, con la finalidad de mantenerse en su negocio y fabricar bolsas ecológicas, que son a las que están recurriendo los comerciantes.

RESULTADO DE ANÁLISIS

Predomina rezago en el agro del Valle del Mezquital

[HUGO CARDÓN]

■ La falta de atención por parte de autoridades generó gran rezago en materia agraria para el Valle del Mezquital, situación que produce estancamiento en el desarrollo de la región, consideró el presidente del Consejo de Administración del Parque Acuático de El Tephé, José Huerta Vite.

Señaló que en los diferentes municipios de la región se cuentan por docenas

los problemas agrarios, que requieren atención si realmente desean concretarse proyectos de desarrollo para habitantes de esta zona.

Recordó que recientemente en El Tephé se celebró un análisis de las iniciativas de ley para el desarrollo agrario, a través de la Comisión de la Reforma Agraria de la LXIV Legislatura del Senado, iniciativa que José Narro Céspedes ha impulsa-

do junto con Ricardo Monreal Ávila.

Consideró que deben dejarse de lado los discursos y trabajar con hechos los temas agrarios, ya que sólo así las comunidades indígenas del Valle del Mezquital podrán tener certeza sobre sus tierras para iniciar algunos proyectos.

"A la gente de abajo, que es la que siempre se utiliza como bandera política, es la que realmente requiere mucha

atención, siempre se pone a los indígenas como número uno y en realidad están en último lugar, se requiere de hechos no de discursos".

Añadió que en este momento lo que se necesita es definir los espacios, ya que tantos comuneros, ejidatarios como pequeños propietarios tienen derechos, sólo falta que se les brinde certeza en sus propiedades.

O DUPLICIDADES

Crece número de credenciales invalidadas por las defunciones

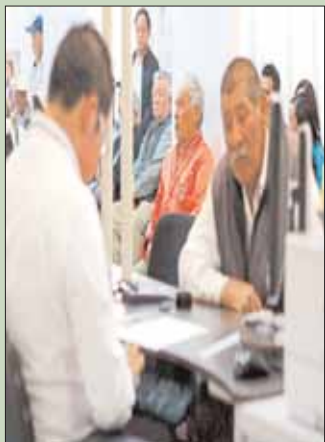
■ Incrementó el número de credenciales dadas de baja por defunciones de titulares en Hidalgo, de 189 mil 123 micas para votar registradas en enero subió a 192 mil 737 correspondientes a mayo; según las Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, también hubo aumento de ciudadanos suspendidos de derechos político electorales, de 25 mil 9 personas a 25 mil 164.

El portal web del Instituto Nacional Electoral (INE), relativo a estadísticas de padrones y listados en México, muestra el comportamiento de electores con credencial para votar, en total son 9 millones 36 mil 979 dados de baja por suspensión de derechos políticos o debido a que sus titulares ya fallecieron.

Durante enero de este año, en Hidalgo reportaron 25 mil 9 cancelaciones por suspensión de derechos, 189 mil 123 por defunción y 54 mil 723 que tuvieron duplicidad en datos, por lo que anularon esas credenciales.

Actualizado hasta el 10 de mayo, invalidaron 192 mil 737 micas porque el sistema detectó la muerte de ciudadanos: en el Distrito Federal Huejutla 27 mil 860; Ixmiquilpan, 32 mil 384; Actopan, 30 mil 862; Tulancingo, 26 mil 106; Tula, 28 mil 898; Pachuca, 25 mil 887 y Tepeapulco, 20 mil 740.

En cuanto a invalidez de credenciales, el distrito con mayor casos fue Tulancingo, con 10 mil 258, luego Pachuca con 9 mil 329 y Huejutla, 9 mil 226. *(Rosa Gabriela Porter)*



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

ESPERA. En su búsqueda por la cúpula nacional, exgobernadora que hasta ahora no hay convocatoria para conocer las bases.

Apuesta Ortega por consulta directa para renovar al PRI

VIENEN ASPIRANTES

- ▶ Indicó, de visita por Pachuca, que las imposiciones deben dejarse atrás
- ▶ Por el contrario, saber cuáles son las mejores propuestas para concretar

[ROSA GABRIELA PORTER]

Esa falsa unidad que se daba en nombramientos cupulares, acordados o imposiciones, fue lo que provocó la actual condición que padece el Revolucionario Institucional (PRI), si el partido quiere sobrevivir, es necesaria la consulta directa a militancia para recuperar los orígenes, enfatizó la aspirante a presidir la cúpula nacional, Ivonne Ortega Pacheco.

De visita por Pachuca, reiteró que en el último cónclave del Consejo Político Nacional del PRI no cambiaron el método de selección para proceso de presidente y secretario general de la dirigencia en el ámbito federal, únicamente determinaron que el partido organizará tal diligencia.

Debido a que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso condiciones complicadas para firmar un convenio con el PRI y efectuar su proceso de renovación de órganos partidistas, ahora corresponderá al "tricolor" asignar un Consejo Nacional Electoral para esta actividad, bajo método de consulta directa.

La exgobernadora de Yucatán aclaró que hasta el momento la dirigencia nacional no ha convocado a los aspirantes para conocer las condiciones de la contienda, el padrón de militantes, número y ubicación de casi-

llas a instalarse, debates, tiempos de campaña, entre otros.

"Hemos pedido que nos permitan opinar para garantizar 'piso parejo'; por ejemplo, sobre la actuación de los dirigentes, la famosalínea que hemos vis-

to, si el partido quiere subsistir o sobrevivir lo que menos debe haber es una línea, deben dejar con libertad y voluntad para que los militantes se manifiesten de quienes podrían ser los mejores dirigentes".

Puntualizó que no sería la primera vez que el partido organiza un proceso de renovación partidista, además Ortega Pacheco señaló que después de estos cambios de cabecillas es prioritaria una asamblea nacional.

Inviabile cambio de nombre para IEEH

■ Rechazaron dirigentes y representantes de partidos que entre sus propuestas contemplen cambio de nombre para el Instituto Estatal Electoral (IEEH) o incluir otras facultades relativas a participación ciudadana; en contraste, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) expuso modificaciones en actividades de comisiones permanentes del ente administrativo.

En el documento, signado porocho de 11 partidos políticos con registro en Hidalgo, revelaron temas que discuten con el Poder Legislativo para considerarlos en una eventual Reforma Electoral; sin embargo, en los tópicos precisados no incluyeron eventual modificación a la nomenclatura del Organismo Público Local (OPLE).

Al respecto presidentes estatales de Más por Hidalgo, Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz y de Acción Nacional (PAN), Cornelio García Villanueva, confirmaron a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que en las propuestas de reforma al Código Electoral omitieron cualquier aspecto inherente a las facultades u obligaciones del IEEH.

"Como sabes, hace tiempo enfocamos esfuerzos en las propuestas que traemos, el IEEH trae sus temas y algunos partidos participan con ellos, pe-

ro no ha habido algo así (cambio de nombre)", dijo Vázquez.

Trascendió que una de las iniciativas que mencionaron en las primeras reuniones con diputados hidalguenses era que al nombre del instituto agregarían los términos de participación ciudadana, tal como ocurre en otras entidades como Jalisco, Guerrero, Chiapas, entre otros, pero hasta el momento ninguno formalizó dicha propuesta.

Sobre el tema, el representante de Morena, Cirino Paredes, indicó que el partido únicamente plantea la inclusión permanente de la Comisión de Derechos Políticoelectorales para Pueblos y Comunidades Indígenas, con ello otorgar más actividades para esta oficina. *(Rosa Gabriela Porter)*



ALDO FALCÓN

IEEH

Organiza certificación en materia de género

[REDACCIÓN]

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, gestionó ante el Centro de Evaluación y Formación Empresarial de la Red (Conocer) la impartición del "Taller para la Capacitación Presencial a Servidoras y Servidores Públicos en y desde el Enfoque de Igualdad entre Mujeres y Hombres".

Indicó el IEEH que el Conocer es una entidad paraestatal sectorizada en la Secretaría de Educación Pública (SEP), con un órgano de gobierno tripartita de representantes de trabajadores, empresarios y gobierno que certifica competencias, habilidades, destrezas y aptitudes de las personas, desarrolladas o adquiridas a lo largo de su vida personal y/o laboral.

Durante el evento protocolario, la consejera electoral Blanca Estela Tolentino Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Organización Electoral e Integrante de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana dio el mensaje de bienvenida a las y los participantes, así como al personal de las instituciones participantes que acudieron a impartir la capacitación y destacó que con esta acción se da cumplimiento a una de las actividades establecidas del IEEH, en cuanto a la capacitación de su personal en temas de Género y Participación Ciudadana.



POSTURA. Llamado a los legisladores fue a no ver por intereses de grupo y apegarse a los puntos que plantea el Presidente de la República para la transformación del país.

Dejan sin quórum la sesión en Congreso

[CONTEXTO]

► Guerrero Trejo, Martínez García, Ambrocio Cruz, Ángeles Quezada y Calva García, entre otros, realizaron un encuentro con militantes y funcionarios del Comité Ejecutivo Estatal de Morena

[JOCELYN ANDRADE]

Diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) realizaron un mitin en la explanada del Congreso con militantes y dejaron sin quórum la sesión que se llevaba a cabo al interior del recinto.

Minutos antes de concluir la sesión, el presidente de la mesa directiva Ricardo Baptista González detuvo la presentación de un acuerdo económico, por la falta de quórum pues los

legisladores abandonaron el salón de plenos.

Afuera, en la explanada los diputados Víctor Osmin Guerrero Trejo, Corina Martínez García, Lucero Ambrocio Cruz, Susana Ángeles Quezada, Rosalba Calva García, entre otros, realizaron un encuentro con los militantes y funcionarios del Comité Ejecutivo Estatal.

El llamado a los legisladores fue a no ver por intereses de grupo y apegarse a los puntos que plantea el Presidente de la Repú-

blica, Andrés Manuel López Obrador, para la transformación del país. En la lectura de un pliego petitorio, se requirió el cumplimiento de los legisladores morenistas en los cuales se enunció el manejo de los recursos bajo el principio de austeridad republicana y la mayor transparencia.

Como segundo punto, se planteó tener un estrecho diálogo y acercamiento con la ciudadanía y con la militancia en particular para entregar cuentas, además de dar cumplimiento irrestricto a

la agenda de la cuarta transformación con mecanismos que permitan su desarrollo en todos los ámbitos.

Carlos Mendoza, secretario de Formación Política de Morena, en la entidad señaló que si bien en la entidad no existen este tipo de grupos que pretender corporativizar al movimiento desde su interior como sí se observa en el plano nacional, si deben evitar la conformación de grupos, por lo cual deben ser el control ético y político.



CENSO 2020

Apuestan por entrevistadores que hablen lengua indígena

Exhortaron los integrantes de la LXIV Legislatura al titular de la Coordinación Estatal Hidalgo, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para que vea la factibilidad de asignar como entrevistadores a personas hablantes de la lengua indígena que predomine en las regiones, para la realización del Censo 2020, en los pueblos y comunidades indígenas en Hidalgo.

El planteamiento inicial fue hecho por la diputada Adela Pérez Espinoza: señaló que el objetivo es que el Censo se reali-

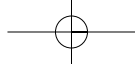
ce de manera inclusiva y sensible, al tiempo que atienda las necesidades particulares de cada pueblo indígena.

Recordó que en Hidalgo el 14.5 por ciento de la población indígena, esto según el INEGI, por lo que es importante brindar atención a este gran número de población.

Señaló que el entrevistador es una pieza fundamental en el levantamiento de la información, en virtud de que es el representante del instituto ante la población, por lo que resulta muy impor-

ante que dicho entrevistador hable la lengua indígena del grupo o población que va a censar y con esto poder contribuir al éxito del Censo de Población y Vivienda 2020.

"Los resultados del Censo 2020 servirán como un importante impulso para el desarrollo de un cuerpo informativo sobre la situación de los pueblos y comunidades indígenas, lo que sin duda puede repercutir favorablemente en la toma de decisiones desde el interior de las comunidades...". (Jocelyn Andrade)



MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Afianzan lazos culturales; intercambio de maestros

■ Viajarán 12 docentes hidalguenses a Estados Unidos para participar en el Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2019, será este verano, con el fin de realizar un acompañamiento en la formación de niñas y niños de origen mexicano que residen en aquel país.

Este año serán 11 maes-

tras y un maestro quienes viajarán de intercambio a los estados de Nebraska, Oregon y Florida.

Todos pertenecen a los niveles educativos de pre-escolar, primaria general, primaria indígena, secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria. Son originarios de: Zimapan, Tlaxcoapan, Tezonte-

pec de Aldama, Tula, Tizayuca, Tepeapulco, Pachuca, Actopan, Atotonilco de Tula, Tasquillo, San Salvador y Tulancingo.

Este grupo pasó por un proceso de selección, en el cual personal educativo de Estados Unidos realizó diferentes entrevistas y después de un análisis de los perfiles se hizo la selección

pertinente. El intercambio tendrá una duración de cuatro a ocho semanas, dependiendo de las necesidades y recursos de los estados, donde cada uno reforzará las tradiciones y cultura de México con estudiantes de origen mexicano radicados en el país vecino o que son hijos de padres migrantes. (Adalid Vera)



ESPECIAL

Respaldan Reforma Educativa en ocho estados... y contando

FENÓMENOS

- ▶ Morelos, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Colima, Zacatecas, Hidalgo y Tlaxcala
- ▶ Con visto bueno de al menos 17 entidades del país, será constitucional

[ADALID VERA]

Hasta el momento ocho estados del país han aprobado la Reforma Educativa, planteada por el Gobierno Federal actual, misma que echará abajo la planteada por Enrique Peña Nieto.

Ésta, ya avalada en Morelos, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Colima, Zacatecas, Hidalgo y Tlaxcala. Con el visto bueno de al menos 17 entidades del país, se volverá constitucional, situación que la convertirá en obligatoria.

Algunas de las características del nuevo ordenamiento son: el Estado asume la obligación de impartir educación en todos los niveles, desde la inicial hasta la superior. Se deja claramente establecida la rectoría del Estado en la educación.

Se determina que la educación pública será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Se introduce un enfoque de derechos humanos, de igualdad sustantiva, libertades, cultura para la paz y honestidad en la educación. Se reconoce a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo. Se crea un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización docente.

La evaluación punitiva se sus-

tituye por una evaluación diagnóstica para la planeación. Se sustituye el órgano evaluador (INEE) por un órgano formador. Se crea la carrera de las maestras y maestros en funciones docente, directiva o de supervisión.

El Estado fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente, en especial a las escuelas normales y garantizará que materiales didácticos y planteles sean idóneos para los fines de la educación.

Los planes y programas tendrán perspectiva de género. La educación será integral e incluirá ciencias y humanidades; matemáticas, lecto-escritura, literatura e historia, entre otros.



CLARIDAD. Establece la rectoría del Estado en la educación; enfoque de derechos humanos, de igualdad sustantiva, libertades, cultura para la paz y honestidad.

ALDO FALCÓN

MENESES RODRÍGUEZ

Aula para alumnos en jardín de niños

[REDACCIÓN]

■ Entregó Raúl Meneses Rodríguez, alcalde de Progreso de Obregón, un aula en el Jardín de Niños "Vicente Lombardo Toledano", de la colonia El Bondo.

A este acto, realizado el 13 de mayo, también asistió el delegado de la comunidad, Eduardo Pérez Avilés, maestros, alumnos y padres

de familia fueron testigos de la culminación de los trabajos de un aula que estará al servicio de los niños y niñas de esta comunidad.

Raúl Meneses Rodríguez afirmó que su gobierno continúa entregando obras y resultados enfocados a la niñez progrésense, dijo que es importante mejorar la infraestructura educativa en el municipio para que los niños

cuenten con un desarrollo integral por ello, parte del presupuesto destinado a obra pública se destina a este tipo de acciones.

Meneses Rodríguez reconoció que existen diversas necesidades en todas las escuelas; sin embargo, su gobierno se ha dispuesto a ir atendiendo de manera paulatina esas necesidades.

FIN DE SEMANA

Activación física fue por salud; Día de las Madres

Realizaron una clase de megazumba en la Unidad Deportiva MIRE, la cual está ubicada en el fraccionamiento La Providencia, de Mineral de la Reforma.

Dicha acción fue impulsada

por el gobierno local, a través del Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte, en el marco de los festejos con motivo del Día de las Madres y resultado de la labor en fortalecimiento y promoción

del deporte y la activación física en beneficio de la salud de las mineralreformenses.

Fue César Aurelio Monroy Vega, secretario de Desarrollo Humano y Social en el municipio, en representación del alcalde Raúl Camacho Baños, quien emitió un mensaje.

"Una de nuestras misiones dentro del gobierno municipal es promover el deporte en los diversos espacios municipales, así como establecer diferentes actividades deportivas que beneficien a

su salud y para todos los segmentos de la población mineralreformense, encomienda del alcalde Raúl Camacho Baños, así mismo las invitamos a participar en las actividades deportivas, que ofrece el Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte".

Indicó el ayuntamiento que fue así que durante el fin de semana asistieron cerca de 200 mamás mineralreformenses a la Unidad Deportiva MIRE, provenientes principalmente de las localidades:

de San Guillermo La Reforma, La Minerva, 11 de Julio, Campestre Villas del Álamo, Rinconada de los Ángeles, San Fernando, Rinconada del Venado, Fracc. La Colonia, Forjadores, El Venado, El Chacón, Saucillo, La Providencia, Carboneras y Pachuquilla, quienes por poco más de 90 minutos, realizaron actividad física, bajo la coordinación de los instructores de la Unidad Deportiva de la Cultura Física y Deporte de Mineral de la Reforma. (Redacción)

Cuenta regresiva para la Carrera IPN ONCE K 2019

ÁNIMOS

► Recomiendan a madres y padres de familia llegar al Complejo Deportivo Revolución Mexicana y ubicar la zona de la categoría de su corredor

[REDACCIÓN]

Este 19 de mayo a las 7 horas será la tradicional carrera IPN "ONCE K", así lo informaron en conferencia de prensa Eduardo Javier Baños Gómez, secretario de Turismo de Hidalgo; y Francisco José Veira Díaz, director del Centro de Educación Continua Unidad Hidalgo del Instituto Politécnico Nacional.

Durante el evento realizado en la Secretaría de Turismo de Hidalgo, Baños Gómez refrendó el compromiso de la administración que encabeza Omar Fayad por impulsar las actividades del IPN, en especial la carrera atlética deportiva y familiar que promueve la activación física.

Veira Díaz habló sobre los antecedentes de la carrera, evento organizado por primera vez a escala nacional en 2008 y en Hidalgo desde el 2012; el funcionario anunció que en este 2019 se incorpora la modalidad de 21 kilómetros (km) y la primera carrera infantil en la entidad.

Las distancias son 5 k, 11 k y 21 k, en ramas varonil y femenil; el donativo para público en general es de 250 pesos y comunidad politécnica 200. Los ganadores absolutos de cada rama serán acreedores a diversos premios en efectivo.

Para 21 km: 7 mil pesos, primer lugar; 6 mil, segundo; 5 mil para el tercer lugar. 11 km, 5 mil, 4 mil y 3 mil; respectivamente.

En 5 km: 3 mil, 2 mil y mil para el tercer lugar.

Serán tres rutas; algunas de las recomendaciones generales para las madres y padres de familia quienes deberán llegar al Complejo Deportivo Revolución Mexicana y ubicar la zona de la categoría de su corredor, dejar a los participantes en la zona a las 6:45 de la mañana.



ALDO FALCÓN

SENDAS. Las distancias son 5 k, 11 k y 21 k, en ramas: varonil y femenil; el donativo para público en general es de 250 pesos y comunidad politécnica 200.

CRISTOPHER ESCAMILLA

Bronce en los 10 mil metros planos

Conquistó Christopher Escamilla la primera medalla para la delegación hidalguense de la disciplina, que compite en Chihuahua.

El lunes por la noche cayó la primera medalla para la delegación estatal de atletismo que participa en la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019, con sede para esa disciplina en Chihuahua.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que Christopher Escamilla Cruz se colgó la medalla de bronce en la prueba de los 10 mil metros planos, en la categoría Sub 23, al

cruzar la meta con un tiempo de 31:13:08 minutos.

Delante del corredor hidalguense arribaron Mario Salazar del Estado de México (30:52:24) y Jesús Nava de Tlaxcala (30:47:24), quienes se llevaron la plata y el oro, respectivamente.

En tanto, en la misma competencia Jonathan del Razo García consiguió la sexta posición al detener el cronometro en 32:07:33.

La también hidalguense Valeria Garcés Galván en los 3 mil metros planos, Sub 23, alcanzó el cuarto lugar al concluir la prueba con un tiempo de 11:22:05. (Redacción)

Sociedad



SEPH

Llega material bibliográfico a las escuelas de nivel básico

■ Para fomentar en el alumnado la cultura escrita, así como diversificar las oportunidades de aprendizaje, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Atilano Rodríguez Pérez, ha instruido dotar de material bibliográfico a las bibliotecas escolares de Educación Básica, por lo que 2 mil 536 primarias y 958 secundarias fueron beneficiadas con paquetes de libros.

El titular de la coordinación del Programa Estatal de Lectura y Escritura de la SEPH, Gudelio Treviño Cruz, explicó que las figuras educativas deben establecer estrategias para el uso de los acervos bibliográficos y crear un ambiente que favorezca la circulación de la palabra escrita, a fin de que las y los estudiantes tengan experiencias de vida que les permitan interesarse por la lectura y los libros. (Redacción)



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

CONFIANZA. Actividades emprendidas servirán para mantener interacciones interpersonales saludables.

Promueve DIFH el uso correcto de tecnología

TEMA

► Charlas para evitar casos de ciberacoso y sexting, explica directora general que es una prioridad procurar ambientes sanos para los menores

[MILTON CORTÉS]

A severó la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), Patricia González Valencia, que el organismo ha fortalecido su tarea correspondiente a la promoción de charlas para niños y adolescentes en materia del correcto uso de la tecnología.

Estableció que han tenido una importante colaboración con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) con el objetivo de que especialistas en temas que tienen que ver con

el correcto uso de la tecnología, para que al igual que en centros PAMAR, sea posible desecher casos de ciberacoso y sexting, los cuales son problemas que se tienen muy presentes entre menores.

Argumentó que el DIFH tiene muy clara la importancia de ofrecer este tipo de pláticas por medio de las cuales niñas, niños y adolescentes, cuenten con una herramienta de orientación y no sean víctima de mal manejo de las tecnologías, que les pudiera afectar en su vida personal.

González Valencia mencionó que dada la importancia de

este tema en el que ya se ha trabajado previamente, será posible que con ayuda de actividades como el Congreso de la Familia, se convenza a cada familia que en los tiempos actuales existe la necesidad de usar de forma racional y vigilada todos los aparatos que se encuentren apegados a los adelantos tecnológicos.

Finalmente, la directora del DIFH, confió en la utilidad de las actividades emprendidas, para mantener las interacciones familiares ordinarias, sin que los adelantos tecnológicos interpongan una barrera que coarte la relación familiar.

HIDALGO

El Tercer Festival de Cine de América

[REDACCIÓN]

■ José Olaf Hernández Sánchez y Mariano Bouchot dieron a conocer que del 23 al 26 de Mayo, se llevará a cabo en Pachuca la tercera edición del Festival de Cine en América 2019, teniendo como sedes El Centro Cultural del Ferrocarril, el Teatro Guillermo Romo de Vivar, el Auditorio Ramón Noble, el Centro de las Artes de Hidalgo, el Teatro Bartolomé de Medina; el cierre de gala incluye un concierto magistral en el Teatro Gota de plata.

El secretario de Cultura Hernández Sánchez detalló que los temas a destacar en la tercera edición de este festival serán la vejez, la discapacidad, sexualidad, deportes, prostitución, salud mental, guerra, psicología, comunidades indígenas, ambientales, economía y equidad de género, distribuidos en 14 largometrajes, 7 cortometrajes documentales, 10 cortometrajes de ficción, 1 película de Carlos Carrera, 7 cortometrajes hidalguenses y 4 largometrajes del país invitado: Ecuador.

Apuntó que el festival cinematográfico se combinará con talleres, charlas con guionistas, actores, productores y distribuidores y clases magistrales, además de un evento altruista en donde se apoyará la causa animalista al ser el Centro Cultural del Ferrocarril, sede de una feria de adopciones coordinada por el colectivo Red Pro Animal en donde se recibirán donativos destinados a asociaciones que rescaten perros y gatos de la calle, completando la actividad con la presentación de la película "Cometa", del director mexicano Leonardo Arturo, quien estará presente en el acto.

CURSO

Formación de profesionales independientes certificados

■ En representación del secretario José Meneses Arrieta, la directora general de Ordenamiento Territorial, Elsa Castillo Perea, asistió al inicio del curso de "Inducción para Directores

Responsables y Corresponsables", impartido por el maestro Carlos Sánchez Gómez; con el objetivo de formar profesionales independientes certificados, auxiliares de la administración

pública, como principales responsables de que se sigan las normas técnicas durante una construcción.

A dicho evento asistieron el presidente de la CMIC Hidalgo, Luis Escudero Hernández; María del Carmen Yesenia Jiménez Oropeza, presidenta del Colegio de Arquitectos de Hidalgo, A.C., José Rubén Pérez Ángeles, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo, Rodolfo Jesús García González, entre otros. (Redacción)



ESPECIAL